

RESOLUCIÓN N°: 3439/26.-

Ramallo, 14 de mayo de 2026.-

VISTO:

La presentación del libro **"Planeta Cancelado y otros relatos"** del autor ramallense **José Massaroli**;

La importancia de reconocer y acompañar a quienes, desde el arte y la cultura, enriquecen la identidad de nuestra comunidad; y

CONSIDERANDO:

Que la cultura representa una de las expresiones más profundas de un pueblo, porque en ella habitan su memoria, su sensibilidad y su manera de interpretar el mundo;

Que la presentación de **"Planeta Cancelado y otros relatos"** constituye un acontecimiento cultural significativo para el Partido de Ramallo, reafirmando el enorme valor de la producción artística local;

Que José Massaroli, reconocido vecino de nuestra comunidad y declarado Ciudadano Ilustre de Ramallo, bajo resolución n° 2314/19, ha desarrollado una trayectoria profundamente ligada al arte, la ilustración y la narrativa, dejando una huella que trasciende generaciones;

Que su obra no solo representa un aporte cultural de enorme valor, sino también un motivo de orgullo para nuestra ciudad, llevando el nombre de Ramallo a distintos espacios culturales del país y del mundo;

Que reconocer a nuestros artistas es también reconocer la importancia de la imaginación, la palabra y la creación como herramientas fundamentales para construir comunidad y fortalecer nuestra identidad;

Que muchas veces las sociedades no dimensionan el valor de quienes producen cultura desde el interior de sus comunidades, y por eso resulta fundamental visibilizar y acompañar estos espacios de encuentro y expresión;

Que este Honorable Concejo Deliberante considera necesario poner en valor a quienes, con su talento y compromiso, enriquecen el patrimonio cultural de Ramallo; Y que acompañar la presentación de esta obra es también una manera de celebrar el arte local y reconocer el camino recorrido por uno de nuestros grandes referentes culturales.

POR TODO ELLO, EL CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declarar de **Interés Cultural y Legislativo** la presentación del libro **"Planeta Cancelado y otros relatos"** del autor ramallense **José Massaroli**.

ARTÍCULO 2º) Reconocer la trayectoria y el aporte cultural de José Massaroli, destacando su invaluable contribución al arte y a la identidad cultural del Partido de Ramallo.

ARTÍCULO 3º) Hacer entrega de una copia de la presente Resolución al autor en el marco de la presentación de la obra.

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

MARCELA ALEJANDRA ISARRA
PRESIDENTA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



“Año de los DERECHOS HUMANOS, por la Memoria, la Verdad y la Justicia - A 50 años de la última Dictadura Cívico-Militar”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE MAYO DE 2026.-----